lo tiene todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

Barrancabermeja, Diciembre de 2023

Doctora
CARMEN CELINA IBÁÑEZ ELAM
Jefe de la Secretaría Jurídica
Alcaldía de Barrancabermeja

Referencia: Radicación ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE INICIO, ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 4159-23.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente allego Acta Aclaratoria No. 01 al ACTA DE INICIO, ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 4159-23, para el archivo respectivo en el expediente contractual.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL
JOHN EDWING IRIARTE RUEDA	**ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

Atentamente,

ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
Secretario del Interior

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Revisó:	Arnaldo Méndez Avila - Abog. Sec. Interior		12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE INICIO, ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 4159-23

Entre los suscritos a saber: **ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO**, Secretario del Interior del Distrito de Barrancabermeja, y obrando de acuerdo al Decreto número 125 del 30 de Junio de 2015, Decreto número 146 del 28 de Julio de 2015, Decreto N°. 018 de 2021, **Decreto N°. 238 de julio de 2021** por medio del cual se delega la facultad para contratar y ordenar el gasto en los funcionarios del nivel directivo y asesor de la administración distrital, en su calidad de supervisor del Contrato **N° 4159-23**, y **JOHN EDWING IRIARTE RUEDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.440.337, persona natural comerciante, hemos convenido celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE INICIO, ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 4159-23**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Que se suscribió el **ACTA INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4159 – 23** a los dos (02) días del mes de noviembre de 2023; entre **ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO** en calidad de supervisor y **JOHN EDWING IRIARTE RUEDA** persona natural comerciante, en la cual, por error involuntario, se estipuló como fecha de suscripción del contrato el día 17 de octubre de 2023, y la fecha del CDP no corresponde a la establecida en el certificado.

b) Que en el documento ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, en el punto séptimo PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, se estipuló como fecha de ejecución un término de dos (02) meses.

c) Que en el acta final y de liquidación por error se estipuló un número diferente al asignado a la Aprobación de Garantías y no se estipuló fecha de suscripción.

d) Atendiendo lo anterior, aclárese y téngase en cuenta para todos los efectos que la fecha de suscripción del contrato N° 4159-23 se dio el 19 de octubre de 2023.
Téngase por aclarado la fecha del CDP N° 23-06064:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	23-06064	Agosto 17 de 2023	2.3-1202-0800-004-220020-2.3.2.02.01.004	$2.162.500
			2.3-45-4502-1000-025-220020-2.3.2.02.01.004	$51.802.500

e) Aclárese y téngase en cuenta para todos los efectos en el documento de ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, que el plazo de ejecución y vigencia del contrato es de un (01) mes y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar disponibilidad presupuestal, sin exceder del 31 de diciembre de 2023.

f) Aclárese y téngase en cuenta para todos los efectos en el documento del ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° 4159-23, el número de aprobación de garantías es ID CO1.WRT.12736671; aclárese que el ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 4159-23 se suscribió el 30 de noviembre de 2023.

g) La presente aclaración no modifica cualquier otro aspecto del **ACTA DE INICIO, ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 4159-23**

Para constancia se firma en Barrancabermeja, Santander a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023

EL SUPERVISOR

ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO
Secretario del Interior

EL CONTRATISTA

IRIARTE E HIJOS
Fundado en 1994 – Nit. 91.440.337/5
Cra. 28 N° 44-49 Tel/fax: 6223126 Barrancabermeja

JOHN EDWING IRIARTE RUEDA
C.C. N° 91.440.337

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó	Arnaldo Méndez Avila - Abog. Sec. Interior		DIC/23
Revisó:	María Fernanda Ojeda - Abog. Sec. Interior		DIC/23
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14889733929

(415)7707212489984(8020) 000001488973392 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 0 3 3 7	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 4 0 3 3 7	1 9 9 1 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IRIARTE	RUEDA	JOHN	EDWING

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
REFRIGERACION IRIARTE E HIJOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 28 44 49 BRR RECREO

42. Correo electrónico: refrigeracioniriarte@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 2 3 1 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 0 5 0 8 0 5	3 5 3 0	2 0 0 5 0 8 0 5	7 7 3 0	4 3 3 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 01 - 19 / 18 : 27 : 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: IRIARTE RUEDA JOHN EDWING

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-11-2023 08:13:59PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889733929

(415)7707212489984(8020) 000001488973392 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 0 3 3 7	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 8 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 5 7 4 1 0	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 7 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 14-11-2023 08:13:59PM